

## Convenio entre la Comunidad de Madrid y Unión Interprofesional

El pasado 7 de febrero se firmó el Convenio General de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Unión Interprofesional de la citada Comunidad. Firmaron por ambas entidades, Alberto Ruiz Gallardón, en su calidad de Presidente de la Comunidad y Luis Martí Mingarro, como Presidente de Unión Interprofesional de Madrid.

La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid pretende aunar y reforzar el cumplimiento de los intereses y de los fines de los distintos Colegios Profesionales como Corporaciones de Derecho Público.

Con el acto de la firma del Convenio citado se quiso subrayar que los Colegios no son unas entidades al servicio de unos intereses, por legítimos que puedan ser, de unas determinadas corporaciones, sino que son mucho más. Por supuesto, defienden unos intereses pero también se encuentran al servicio de la sociedad, de la que forman parte. Son una representación de la sociedad civil. Una democracia no consiste solamente en la votación, dentro de unos intervalos de tiempo y nada más. La democracia exige la presencia y el protagonismo de la sociedad civil, con sus distintas entidades representativas, que van desde los sindicatos hasta las ONGs, pasando por todo tipo de asociaciones. Podríamos decir que la penetración en la sociedad del sistema democrático se puede medir por el número de asociaciones y por la fuerza y cali-

*Queridos compañeros,*

*Una vez más me pongo en contacto con vosotros para informaros sobre algunas de las actividades en las que estamos trabajando. Como podéis leer en estas páginas, hemos presentado en Barcelona el CD de documentación final del VI CONAMA. En breve, presentaremos también un libro que, bajo el eje vertebrador de la sostenibilidad, presente el estado actual del medio ambiente en España a través de los principales mensajes recogidos en el Congreso.*

*En este nuevo número del boletín os resumimos el contenido más importante del convenio firmado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, asociación a la que pertenece el Colegio, y la Comunidad de Madrid para llevar a cabo actividades de interés común. Sin duda que la firma de este convenio representa un paso adelante en las relaciones entre los colectivos profesionales y el resto de la sociedad. Espero que éste y el resto de contenidos del presente número os resulten de interés y utilidad.*

*Aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo.*

**Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo**  
*Presidente*

dad de las mismas. Una sociedad no se agota en lo meramente político, que es, como afirmaba Ortega, sólo el caparazón, la estructura externa de una sociedad. Lo profundo de la misma queda más allá de lo que es la simple política.

Este es el espíritu de este Convenio, cuyo éxito o fracaso dependerá de la aportación y del protagonismo de los miembros que componen las entidades mencionadas. Y que puede servir de referencia cuando se cumplen los veinte años del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

**Alberto M. Arruti**



*Firma del Convenio entre la Unión Interprofesional y la Comunidad de Madrid (7/2/03)*

+ info:

texto íntegro del convenio:

[www.cofis.es](http://www.cofis.es)

>actualidad>noticias

nota de prensa:

[www2.madrid.org/prensa\\_historico/c](http://www2.madrid.org/prensa_historico/c)

alendario/febrero2003/07-

feb/profesionales/texto.htm

## Creación del título de Ingeniero de Defensa

Os informamos que el Colegio ha conocido a través del Ministerio de Educación la redacción del Anteproyecto de Real Decreto por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero de Sistemas de Defensa. Esta titulación habilitará en un futuro para tomar parte en las pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos de Ingenieros Politécnicos de los Ejércitos.

El Colegio ha manifestado su satisfacción ante este Anteproyecto pues parece que puede ofrecer una nueva posibilidad a los licenciados en CC. Físicas para acceder al Cuerpo mencionado. Como recordaréis, desde la modificación producida en los sistemas de acceso para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Politécnicos de los Ejércitos, por el Real Decreto 562/1990 de 4 de mayo, los licenciados en Ciencias Físicas, se vieron privados de la posibilidad de tomar parte en el concurso-oposición para acceso al citado cuerpo de ingenieros militares. Y es que, si bien resultaron excluidas otras licenciaturas, lo cierto es que, únicamente, los físicos contaban con una presencia significativa entre los miembros de los Cuerpos de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra e Ingenieros de la Armada.

Dicha titulación articulará como una carrera de segundo ciclo, a la que se podrá acceder después de cursar el primer ciclo de otra titulación. En este sentido, el Anteproyecto mencionado todavía no establece los estudios previos de primer ciclo necesarios para cursar estas enseñanzas, así como los complementos de formación que, en su caso, deban cursarse a tal efecto según los distintos supuestos.

En cualquier caso, el Colegio ha hecho saber al Ministerio de Educación que el primer ciclo de la licenciatura de Ciencias Físicas deberá estar reconocido para poder acceder, directamente, y sin necesidad de complementos de formación, a los estudios de Ingeniero de Sistemas de Defensa.

En cuanto tengamos alguna novedad al respecto os informaremos puntualmente.

## La Actividad Pericial

Perito es aquella persona que, sin ser parte en un proceso judicial, emite un informe a solicitud del Juzgado sobre un hecho para cuyo conocimiento son necesarios determinados conocimientos técnicos. La actividad pericial, de gran importancia de multitud de procedimientos judiciales, es una labor seria que hay que conocer bien para no incurrir en situaciones de perjuicio personal y para no caer en conflictos. Son los Colegios Profesionales los encargados de aportar los peritos para los procedimientos judiciales. Con la entrada de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) la figura del perito y del informe pericial se ha revalorizado y eso exige que los Colegios Profesionales trabajen en fortalecer la formación y la calidad del servicio a prestar.

Aunque ya ha sido enviada a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, la lista de peritos del Colegio de Físicos de este año, aprovechamos para comunicaros que todos aquellos de vosotros que estéis dispuestos a llevar a cabo un informe pericial en el caso de que los Tribunales de Justicia así lo requieran, tenéis que mandar al Colegio una carta firmada (no sirve el correo electrónico) en la que figuren los siguientes datos:

- 1.- Nombre completo y número de colegiado.
- 2.- Especialidad cursada.
- 3.- Domicilio y teléfono a efectos de notificaciones. Si tenéis dirección de correo electrónico también podéis incluirla).
- 4.- Área o ámbito de la pericia. En este sentido, el Colegio ha considerado que existen las siguientes especialidades:
  - Acústica.
  - Medio ambiente.
  - Valoración de accidentes.
  - Informática.
  - Otros (especificar).

## Feria de Empleo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza ha organizado para el 23 de mayo del 2003, la I Feria de Empleo específica de Ciencias, foro de encuentro entre los titulados y las empresas, y foro de divulgación de las potencialidades de la Facultad de Ciencias de Zaragoza en cuanto a capacidad de formación, investigación y servicios.

Esta iniciativa es fruto de un ambicioso proyecto de renovación y de proyección social donde se incluyen programas de inserción laboral que proporcionen a los futuros titulados las herramientas necesarias para su adecuada incorporación al mercado de trabajo.

## Centenario de las Reales Sociedades de Física y Química

El pasado 23 de enero tuvo lugar la celebración del Centenario de las Reales Sociedades de Física y Química.

La conferencia dictada a cargo de Federico Mayor Zaragoza, versó sobre "Ciencia, consciencia y conciencia". En ella, el conferenciante consideró que el acto que se celebraba era "un paso decisivo en el regeneracionismo científico español y hoy, cien años después lo que necesita la ciencia española es "otra regeneración".

Cerró el acto el Rector de la Universidad Complutense, D. Rafael Puyol, que en su felicitación a las sociedades centenarias dijo que "la capacidad científica de un país es su poder" y afirmó que "la comunidad científica tiene que servir para redimir a la humanidad de muchas de sus miserias".

## Presentación en Barcelona del CD-Rom Documentación Final del VI Congreso Nacional del Medio Ambiente

El pasado 14 de marzo el Presidente del Colegio y del Comité Organizador del Congreso Nacional del Medio Ambiente, D. Gonzalo Echagüe, presentó en Barcelona el CD-Rom de Documentación Final del VI CONAMA, en un acto dentro de la clausura de las Quintas Jornadas del Fórum Ambiental, que se celebraron en el salón Ecomed-Pollutec.

En la presentación acompañaron a la organización representantes de las entidades catalanas patrocinadoras del VI CONAMA: Fernando Porta Visa, director corporativo de Innovación, Medio Ambiente y Relaciones Institucionales del Grupo Agbar; Oriol Puig i Godés, director del Servicio Meteorológico del Dpto de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña, y Antoni Fogué Moyá, presidente delegado del Área de Medio Ambiente de la Diputación de Barcelona.

D. Gonzalo Echagüe presentó el CD-Rom de Documentación Final del VI CONAMA, en el que se recopilan las más de 300 ponencias presentadas en las diferentes actividades que tuvieron lugar durante esta Cumbre Verde, así como los 27 documentos finales de los grupos de trabajo.

El Sr. Echagüe también anunció la próxima presentación del libro de conclusiones del VI CONAMA que, bajo el título de *El desarrollo sostenible en España: análisis de los profesionales*, en el que destacados Profesionales de todos los sectores implicados en el desarrollo sostenible analizan la situación medioambiental actual.

Podéis encontrar toda la información actualizada sobre el VI CONAMA en la web [www.conama.es](http://www.conama.es)

### Breves

El Colegio está interviniendo todos los miércoles a las 9:30 h. en "**La Tertulia del Futuro**", programa organizado por Radio Intereconomía en el que se tratan temas científicos.

Tenemos a disposición de los colegiados interesados, 140 libros de **La Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano**, elaborada por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid. Pídelo en la Secretaría del Colegio.

Iniciamos el próximo 1 de abril, con la presentación en la Facultad de Ciencias de Oviedo, el **Ciclo de Presentaciones del Colegio a Estudiantes de Físicas**. A través de él daremos a conocer el Colegio y las salidas profesionales del físico. Si estás interesado en compartir tu experiencia comunícanoslo.

### Cursos, Masters y Conferencias

#### **EWOC 2003: SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA Y DIVULGACION DE LA METEOROLOGIA, CLIMATOLOGIA Y OCEANOGRAFIA**

La Universidad Europea de Madrid ha organizado para los días 7 al 11 de julio el Sexto Congreso Internacional sobre Enseñanza y Divul-

La Delegación del Colegio de Físicos en el País Vasco **ha pospuesto la celebración del Curso de Acústica** para finales de mayo, principio de junio. Todos los interesados, pónganse en contacto con la Secretaría del Colegio.

cional.

+info:

<http://www.uem.es/web/cie/meteoro/index.htm>

E-mail: [ewoc2003@fis.cie.uem.es](mailto:ewoc2003@fis.cie.uem.es)

#### **CONFERENCIA Y EXPOSICION EUROPEAS DE ENERGÍA EOLICA**

La Asociación Europea de Energía Eólica ha organizado 2003 EWEC, Conferencia y Exposición Europeas de Energía Eólica. Se celebrará en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid del 16 al 19 de junio.

La Conferencia Europea de Energía Eólica, 2003 EWEC, es el mayor acontecimiento internacional sobre energía eólica celebrado hasta la fecha. Está dirigido al sector empresarial y de investigación y representa una buena oportunidad para conocer de primera mano los últimos productos y servicios y los temas más importantes que afectan al sector.

+info:

[www.ewea.org](http://www.ewea.org)

## ¿Es la Ciencia Cultura?

Planteemos a un auditorio tres preguntas: ¿Por qué no se caen las estrellas? ¿Por qué flota el chapapote sobre el agua? ¿Quién descubrió América? Una gran parte del auditorio respondería a las dos primeras preguntas diciendo, "lo siento, yo soy de letras..." ¿Se imaginan por un instante que alguien osara responder a la tercera con un análogo "lo siento, yo soy de ciencias..."? Sin embargo todos ellos han de convivir a diario con fenómenos tales como los viajes espaciales o con desastres como el de la marea negra del *Prestige*. Pero para muchos de ellos, estos fenómenos no son menos mágicos que las hazañas de Harry Potter.

¿Nos hemos preguntado alguna vez qué pasaría con nuestras vidas si lleváramos a sus últimas consecuencias la frase *este producto es bueno, no contiene química*?. La obsesiva atracción por lo natural es a menudo el fruto de un truco publicitario que aprovecha la ignorancia científica de una gran parte de la población. Si todos los productos que dicen contener extractos vegetales los contuviesen de verdad, haría falta enormes extensiones de cultivo para obtenerlos. Sin embargo la publicidad no miente al decir que los productos en cuestión contienen el principio activo de los mencionados extractos. Ello es posible porque previamente los químicos han aislado, identificado y sintetizado el compuesto responsable, haciendo que sus propiedades benefactoras sean más accesibles a la población.

¿Se imaginan que cada tomate tuviese una etiqueta indicando que contiene colorantes?. Pues bien, cuando los colorantes del tomate se encuentran en otro producto nos resultan sospechosos. De hecho, etiquetar un producto diciendo que no tiene colorantes es, aparentemente, un excelente reclamo publicitario.

¿Cuántas personas tomarían confiadamente aspirinas si supieran que un fármaco es un producto químico? ¿Cuántas estarían dispuestas a vivir en una casa construida con adobes en lugar de cemento, que también es un producto químico? ¿Cuántas renunciarían al papel, a los plásticos o a la gasolina? ¿Cuántas renunciarían al uso de abonos a cambio de pagar los alimentos muchísimo más caros?.

Del mismo modo, pueden formularse parecidas e innumerables preguntas para el caso de la Física. ¿Cuántos de los lectores aceptarían vivir sin electricidad, teléfono móvil, televisión, reloj digital, etc.? ¿Y sin mandos a distancia para hacer "zapping"? ¿Le gustaría que el diagnóstico médico renunciase a los rayos X, al escáner y a la resonancia magnética nuclear?. Por cierto, es tal la falta de cultura científica de la población que el irreflexivo horror hacia "lo nuclear" hace que poco a poco a la resonancia magnética nuclear se le denomine "resonancia magnética" e, incluso, simplemente "resonancia". Seguro que el lector habrá leído infinidad de veces, que por una lesión, a tal o cual jugador "le han hecho una resonancia". Podría llegarse, como consecuencia de esta ignorancia, a pretender la supresión en los Hospitales de los Departamentos de Medicina Nuclear y Radioterapia, donde se hace uso, nada más y nada menos, que de sustancias radiactivas!.

No es por tanto presuntuoso afirmar que la Física y la Química son tan esenciales en la sociedad actual y en nuestras vidas que un mínimo nivel de conocimientos en ambas materias es tan importante como saber quien descubrió América.

No parece que sea necesario convencer a nadie de que el conocimiento humanístico es importante. Nosotros mismos, "los de ciencias" somos asiduos lectores de literatura,

frecuentemente aficionados a la música e interesados por el arte. Algunos somos especialmente aficionados a la arqueología. Todos nos sentimos impresionados ante Las Meninas o ante los Goyas del Patio de la Infanta y, naturalmente, ante el propio Patio de la Infanta. Los que hemos elegido una formación científica o técnica, ¿tendríamos que renunciar a un conocimiento básico del ámbito de las letras?.

El insigne químico D. José de Echeagaray y Caballero, primer Presidente de la Real Sociedad Española de Física y Química que este año 2003 celebrará su primer centenario, recibió el Premio Nobel de Literatura. Uno de los físicos españoles más universales, D. Julio Palacios, aragonés de Paniza, ingresó en la Real Academia Española el 13 de diciembre de 1953.

Es hora ya de admitir que, en la Cultura, la Ciencia ocupa un lugar junto a las Humanidades.

Resulta paradójico y lamentable que, frente a esta realidad, nos conformemos con el lacónico

"yo soy de letras" y, en consecuencia, estemos dispuestos a reducir el conocimiento básico de las futuras generaciones sobre estas importantes y trascendentales materias: la Física y la Química. La dedicación horaria de estas asignaturas en la Enseñanza Secundaria es claramente inferior a la que dedican los países más desarrollados de nuestro entorno. Paradójico y lamentable si, además, se tiene en cuenta que Europa necesitará, en el horizonte de unos pocos años, alrededor de dos millones y medio de nuevos profesionales en el campo científico y tecnológico. La situación actual no es buena, pero aún es susceptible de empeorar si no se hace un esfuerzo para arreglarla.

Que todo lo anterior sirva como justificante de una clara y contundente respuesta a la pregunta que se plantea en el título: *Sí, la Ciencia también es Cultura*.

J. A. Mayoral y J. A. Carrión

Ptes. de las Secciones Aragonesas de  
las Reales Sociedades de Química y de  
Física.